



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 02 OCT. 2006

RES.H.Nº 1049 - 06

Expte.No. 4.785/06

VISTO:

La nota No.3540 presentada por la Dra. Sara Mata y la Lic. Isabel Zacca mediante la cual solicitan la aceptación de la Facultad como miembro organizador de las *Primeras Jornadas de Historia de la Iglesia en el NOA*; y

CONSIDERANDO:

Que la actividad se llevará a cabo los días 12, 13 y 14 de octubre del corriente año en dependencias de la Dirección de Cultura de la Provincia;

Que esta iniciativa es llevada adelante por un grupo de investigadores y alumnos, y son organizadas conjuntamente por instituciones académicas de la región: Universidad Nacional de Salta, Universidad Nacional de Tucumán, Universidad Católica de Salta, Universidad Católica de Santiago del Estero, Seminario Mayor de San Miguel de Tucumán, Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino y autoridades eclesiásticas;

Que el evento es de relevancia académica para docentes y alumnos de la Facultad de Humanidades;

Que resulta además apropiada la designación de los docentes: Gabriela Caretta, Telma Chaile, Carlos Hernán Sosa y Liliana Mendoza, y de los estudiantes: Víctor Quinteros y Rene Gerés, como representantes de la Facultad ante la organización de las Jornadas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 26/09/06)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la participación de la Facultad de Humanidades en la organización de las *"Primeras Jornadas de Historia de la Iglesia en el NOA"*, las cuales se llevarán a cabo los días 12, 13 y 14 de octubre del corriente año en esta ciudad.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR a las personas que a continuación se detallan, como representantes de la Facultad ante la organización del citado evento:

Docentes: Gabriela CARETTA
Telma CHAILE
Carlos Hernán SOSA
Hilda Liliana MENDOZA

Alumnos: Víctor Enrique QUINTEROS
René Osvaldo GERÉS

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a los docentes designados, Comité Organizador, Escuela de Historia y CUEH..

DR. SUSANA I. FERNANDEZ
SECRETARIA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. CATALINA BULIBASICH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES